

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Clave	Semestre 1	Crds.	Clave	Semestre 2	Crds.
RG	GCM 110 - Seminario de lectura	3	RG	GCM 102 - Perceptions and Notions of Reality <small>Prerrequisito: GCM 112</small>	3
RG	GCM 112 - Bilingual Academic Communication	3	RG	GCC 101 - Desarrollo y ecos del origen de la humanidad	3
RI	LID 105 - Liderazgo I	3	RI	EMP 113 - Proyecto de emprendimiento: Fase de ideación	3
RC	PER 110 - Fundamentos del periodismo actual	3	RC	PER 111 - Redacción de noticias <small>Prerrequisito: PER 110</small>	3
EX	Exploración	3	RC	PER 113 - Prensa: Ley y ética	3
Total de requisitos año 1: 30 créditos		15			15

SEGUNDO AÑO

RG	GCM 201 - The Power of Arguments <small>Prerrequisitos: GCM 102, GCM 112</small>	3	RG	TEO 250 - Introducción a la teología <small>Prerrequisitos: LID 105 + 24 créditos aprobados</small>	3
RG	GCC 201 - Construcción de una sociedad ideal <small>Prerrequisito: GCC 101</small>	3	RI	EMP 213 - Proyecto de emprendimiento: fase de validación <small>Prerrequisito: EMP 113</small>	3
RG	GIV 201 - Tecnologías de información y comunicación (TIC) para la investigación en la época de la posverdad	3	RC	PER 210 - Multimedia <small>Prerrequisito: PER 205</small>	3
RC	PER 205 - Reportaje y géneros interpretativos <small>Prerrequisito: PER 111</small>	3	RC	CMU 205 - Visualización y diseño de la información	3
EX	Exploración	3	EX	Exploración	3
Total de requisitos año 2: 30 créditos		15			15

TERCER AÑO

RG	GIV 301 - Diseño y metodología de investigación <small>Prerrequisito: GIV 201</small>	3	RG	GSE 305 - Filosofía de la ética <small>Prerrequisito: 48 créditos aprobados</small>	3
RG	GCC 202 - Retos de la sociedad contemporánea <small>Prerrequisito: GCC 201</small>	3	RG	GIV 302 - Manejo de datos <small>Prerrequisito: GIV 301</small>	3
RI	EMP 311 - Proyecto de emprendimiento: fase de desarrollo I <small>Prerrequisito: EMP 213</small>	3	RI	EMP 312 - Proyecto de emprendimiento: fase de desarrollo II <small>Prerrequisito: EMP 311</small>	3
RC	PER 223 - Periodismo narrativo <small>Prerrequisito: PER 210</small>	3	RC	PER 325 - Periodismo de datos <small>Prerrequisito: PER 223</small>	3
RC	PER 420 - Redacción para radio y TV <small>Prerrequisito: PER 111</small>	3	EX	Exploración	3
Total de requisitos año 3: 30créditos		15			15

CUARTO AÑO

RG	GSE 310 - Ética aplicada <small>Prerrequisito: GSE 305</small>	3	RI	EMP 413C - Proyecto de emprendimiento: Fase de ejecución II <small>Prerrequisito: EMP 411</small>	3
RI	LID 405 - Liderazgo II <small>Prerrequisitos: TEO 250 + 90 créditos aprobados</small>	3	RC	PER 470 - Experiencia periodística <small>Prerrequisito: PER 440</small>	3
RI	EMP 411 - Proyecto de emprendimiento: Fase de ejecución I <small>Prerrequisitos: EMP 312</small>	3	EX	Exploración	3
RC	PER 440 - Periodismo de investigación <small>Prerrequisito: PER 325</small>	3	EX	Exploración	3
EX	Exploración	3	EX	Exploración	3
Total de requisitos año 4: 30 créditos		15			15

REQUISITOS GENERALES (RG)

Los requisitos generales de Sagrado se identifican bajo el nombre de Destrezas del Siglo XXI. Este componente consta de trece seminarios interdisciplinarios de tres créditos cada uno. Los seminarios se organizan en secuencias que corresponden a las competencias institucionales: comunicación, cuestionamiento crítico, innovación y emprendimiento, investigación y exploración, reflexión ética, liderazgo para el bien común y literacia digital.

REQUISITOS DE CURSOS GCM

Los cursos GCM 110, GCM 112, GCM 102 y GCM 201 conllevan una experiencia de inmersión de 15 horas de laboratorio, que están integradas a las experiencias de aprendizaje del curso. La participación en la experiencia de inmersión tiene un valor del 30% de la nota final de estos cursos.

REQUISITOS INSTITUCIONALES (RI)

Los requisitos institucionales de Sagrado son los componentes de Liderazgo y Emprendimiento. El componente de Liderazgo consta de seis créditos y consiste en una experiencia transversal de acompañamiento para el o la estudiante que combinará elementos académicos, profesionales y personales. Por su parte, el componente de Emprendimiento consta de 18 créditos que se distribuyen durante todo el plan de estudios en las fases de ideación, validación, desarrollo y ejecución de un proyecto específico.

Estudiantes transferidos con 30 créditos o más convalidados podrán matricular la versión comprimida de Emprendimiento que consta de 12 créditos (EMP 113, EMP 213, EMP 220 y EMP 320). También podrán convalidar el curso LID 105, siguiendo la regla establecida en el Catálogo Institucional vigente. El estudiante podrá utilizar los seis créditos restantes del componente de Emprendimiento en cursos de Exploración.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN (RC)

Los requisitos de concentración varían en número y secuencia según el programa académico seleccionado por el o la estudiante.

Los estudiantes que inicien sus estudios en los programas de Comunicación Estratégica, Comunicación Interdisciplinaria, Periodismo, Producción Audiovisual y Cine, Televisión y Streaming, Estudios Internacionales y Comunicación Global, el grado combinado en Comunicación Estratégica y maestría en Relaciones Públicas y Comunicación Integrada tendrán que cumplir con el prerrequisito de haber obtenido 450 puntos o más en el área de Lectura y Redacción en la prueba de admisión universitaria (PAA) que administra el College Board de Puerto Rico, para matricular los cursos de concentración. Los estudiantes con 449 puntos o menos deberán tomar el curso remedial CMU-090 Lenguaje para la comunicación efectiva antes de comenzar los cursos de concentración.

Estudiantes transferidos podrán convalidar hasta un máximo de doce (12) créditos de este componente. En programas acreditados debe recibirse autorización del decano o director del programa.

EXPLORACIÓN (EX)

Según la cantidad de créditos disponibles, el componente de Exploración ofrece la opción de elegir una segunda concentración, una concentración menor o explorar distintos cursos de interés.

Estudiantes transferidos con 30 créditos o más convalidados pueden utilizar todos los créditos disponibles en este componente para convalidación de cursos transferidos que no puedan adjudicarse al componente de Requisitos Institucionales o de Concentración.

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las asignaturas deberán aprobarse en el orden en que aparecen en el plan de estudios, salvo que otra secuencia sea aprobada por la unidad académica.
2. El plazo normal para que el estudiantado regular complete los estudios es de cuatro (4) años en los programas de bachillerato.
3. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por un semestre y sean readmitidos, se registrarán por el currículo vigente a la fecha de readmisión. De no haberse obtenido el grado, la vigencia de los cursos será de 12 años.
4. Al estudiantado se le requerirá una calificación mínima de C (70%) para aprobar cualquier curso de inglés, español, lenguas extranjeras o GCM, aun cuando sea tomado como electiva libre.